

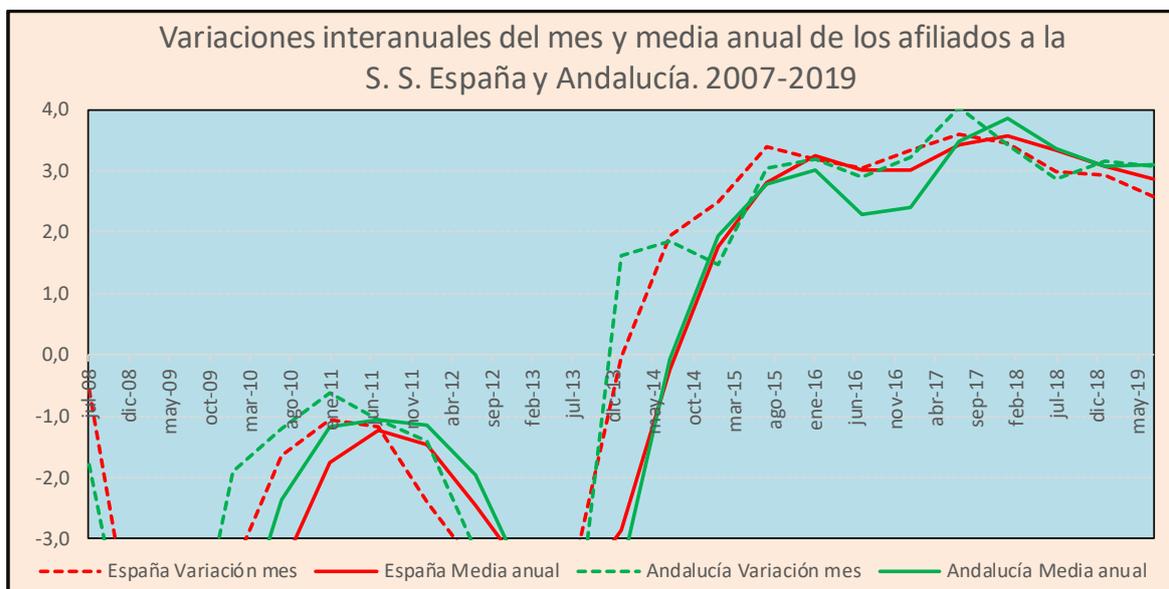
## LA CAÍDA DE AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL EN JULIO ESTUVO EN LA MEDIA DEL MES, PERO EL AUMENTO INTERANUAL SUBIÓ HASTA EL 3,1%

+ El subrégimen agrario tuvo una reducción de afiliados en el mes que duplicó la cifra absoluta de la de todo el sistema

Territorio	Periodo	Afiliados	Variación Mes anterior	Variación interanual	Media anual mes	Variación Interanual
Andalucía	Julio 2019	3.137.679	-0,5	3,1	3.097.442	3,1
España		19.533.211	0,1	2,6	19.095.010	2,9

2 agosto 2019

La Seguridad Social perdió poco más de 14.700 trabajadores afiliados en el pasado mes de julio, un 0,5%, que es un porcentaje similar a la media de este mes en los últimos años, pero aumentó más de 93.300 en términos interanuales (3,1% en tasa), mejorando los niveles del mes pasado y también los del conjunto de España (que tuvo un aumento del 2,9%), como puede verse en la tabla con que se inicia este comentario y se constata en el gráfico adjunto.



El subrégimen agrario siguió teniendo el protagonismo en la caída del mes, hasta el punto de reducir su número de afiliados en una cifra absoluta que duplicó la del conjunto de la afiliación. Por el contrario, el régimen general sigue protagonizando el incremento

interanual, con tasas por encima de la media ininterrumpidamente en los últimos cinco años.

En relación al mes anterior, en España se produjo un ligero aumento (el 0,1%), poniendo de manifiesto cómo la estacionalidad de la economía del conjunto del país no alcanza el mismo nivel que la de la regional. Ese escaso incremento le sirvió, no obstante, para volver a marcar, tras el mes anterior, un nuevo récord histórico de afiliación.

El descenso en el subrégimen agrario alcanzó un elevado 6,9% en términos de tasa, que, sumado al 8,3% del mes pasado, hace que la cifra total de afiliados en ese colectivo (algo más de 401.900 personas) alcance el nivel más bajo desde, al menos, el año 2008, y pueda romper a la baja el próximo mes la barrera de las 400.000 afiliaciones.

Por el contrario, el antiguo régimen general en exclusiva (ya que a ese grupo se unieron hace unos años los antiguos agrarios y de empleados del hogar) ha alcanzado en este mes los 2.144.110 afiliados, una cifra que es la más alta desde, al menos, junio de 2008 y se acerca a unos pocos miles de las de diciembre y junio del año anterior, las más elevadas desde el comienzo de ese mismo ejercicio. Y es que este grupo viene protagonizando una escalada singular en los últimos tiempos: desde diciembre de 2014, supera ininterrumpidamente la tasa interanual media del conjunto del sistema, pero, además, alcanza la más elevada de los tres grandes regímenes de afiliación en Andalucía (los de autónomos y agrario son los otros dos) con la única excepción de tres de los cuatro primeros meses de 2015. De esa forma, ya ha recuperado la aportación que suponía al total de la afiliación en Andalucía a final de 2007 (68,3%).

En el mes, junto a la fuerte reducción del subrégimen agrario (el mencionado 6,9%) hay que registrar también la del colectivo de empleados del hogar (1,4%) y la del subrégimen de autónomos (0,2%), mientras que el general incrementó su cifra en un 0,7% y el del mar en un 6,2%. En términos interanuales, solo registran caídas los dos subregímenes, el agrario del 3% y el de empleados del hogar del 3,9%. Este último colectivo ha bajado de las 44.000 personas por primera vez desde agosto de 2012, cuando tuvo un considerable aumento por efecto de una reforma que lo hizo un poco más atractivo para los trabajadores de esta actividad (que la llevan a cabo, en gran parte, sin darse de alta en la Seguridad Social). El aumento del régimen general fue del 4,8%, el de autónomos del 1,7% y el de trabajadores del mar del 0,9%.

En cuanto a la evolución en las provincias, en el mes se produjo una considerable caída en la de Huelva, que perdió el 7,8% de afiliados y algo más baja en la de Almería (2,2%), mientras que en Cádiz se dio una subida del mismo 2,2%; las demás tuvieron variaciones moderadas. En tasa interanual, los aumentos fueron generalizados, pero con mucha diferencia entre ellas: el más alto, 3,7%, se dio en dos, Almería y Sevilla, seguido del de Málaga, 3,5%; Huelva lo tuvo del 3,2%, Granada del 3,1% y Cádiz del 2,8%. Córdoba y

Jaén fueron las únicas provincias que lo tuvieron por debajo del 2%, el 1,7% y el 1,4%, respectivamente.